



ACTA DEL TRIBUNAL PARA LA CONVOCATORIA POR TURNO LIBRE DE TRES PLAZAS DE POLICIA DEL CUERPO DE POLICIA LOCAL.-

En la sede de Quirón Prevención en el Edificio Fénix, C/ Seis de Junio, nº 44-Oficina E, siendo las 8:20 horas del día **trece de junio de dos mil veintidós**, se constituye el Tribunal ha de valorar las pruebas especificadas en el encabezamiento, al objeto de estar presentes en la tercera prueba del proceso, consistente en el reconocimiento médico de los/las aspirantes que superaron la segunda, cuya composición es la siguiente:

Presidente: D. RICARDO AUMENTE LEON, Interventor del Ayuntamiento de Valdepeñas.

Vocales:

- D. AMBROSIO CECILIO MORENO HURTADO DE MENDOZA, Jefe del Cuerpo de Policía Local de Valdepeñas.
- D. ANGEL ALBERTO GALLEGLO LOPEZ, Policía Local del Cuerpo de la Policía Local de Valdepeñas.
- D^a. GEMA MARIA PEINADO PERAL, Técnico de Protección Civil de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha

Secretaria: D^a. VIRGINIA DE NOVA POZO, Técnica de Administración General en la Unidad de Régimen Jurídico del Ayuntamiento de Valdepeñas.

Una vez comprobada la existencia de quorum para la válida celebración de esta sesión, se declara constituido el Tribunal, procediéndose al llamamiento de los aspirantes que debían concurrir a las 8:30, siendo los siguientes:

- o ABAD MUÑOZ, IVAN
- o ASENSIO ARAQUE, MARCO
- o CARAVANTES RAMIREZ DE ARELLANO, ROBERTO (**NO PRESENTADO**)
- o DE LA HOZ MORALES, ANTONIO
- o DIAZ SANCHEZ, MARIA DOLORES
- o ESTEBAN JIMENEZ, MOISES (**NO PRESENTADO**)
- o FERNANDEZ SANCHEZ, MIGUEL
- o GARCIA BENITO, JUAN LUIS
- o GARCIA BROTONS, SEGUNDO
- o GARCIA GARCIA, JESUS DANIEL
- o GASCON MARTIN, JOSE ANGEL
- o GOMEZ DE TORO, ANGEL
- o GONZALEZ MOHINO HERRERO, GEMMA MARIA

Siendo las 8:35 horas se presenta en las Oficinas de Quirón uno de los anteriores aspirantes no presentados en el llamamiento; manifestando que no ha podido llegar antes y que le permitan realizar la tercera prueba. El Tribunal acuerda que en virtud del artículo 7.2 de las bases de selección no se le permite la realización de la misma, teniendo en cuenta el siguiente tenor literal:

"7. Desarrollo de los ejercicios.





(...)

7.2.- Las personas aspirantes serán convocados **en llamamiento único** para cada una de las pruebas. **Decaerán en su derecho quienes no comparezcan a su realización**, salvo en casos de fuerza mayor y otros excepcionales que no afecten al normal desarrollo del proceso, para los que podrá realizarse una convocatoria extraordinaria.”

Una vez realizado el llamamiento único, se procede por el equipo médico al llamamiento de los aspirantes en el orden establecido para comprobar el cumplimiento de las condiciones exigidas en el cuadro de exclusiones médicas (Anexo III).

Siendo las **12:20 horas del día 13 de junio de 2022** finalizan las pruebas del reconocimiento médico a los anteriores aspirantes concurrentes, se informa a los miembros del Tribunal de que, una vez recibidos los resultados de las analíticas practicadas, se dispondrá del informe médico correspondiente, declarando aptos o no aptos a cada uno de los aspirantes reconocidos.

Recibidos los informes basados en el anexo de las bases que rigen la convocatoria, y a la vista de los mismos, el Tribunal acuerda declarar **APTOS** a los siguientes:

- o **ABAD MUÑOZ, IVAN**
- o **ASENSIO ARAQUE, MARCO**
- o **DE LA HOZ MORALES, ANTONIO**
- o **DIAZ SANCHEZ, MARIA DOLORES**
- o **FERNANDEZ SANCHEZ, MIGUEL**
- o **GARCIA BENITO, JUAN LUIS**
- o **GARCIA BROTONS, SEGUNDO**
- o **GARCIA GARCIA, JESUS DANIEL**
- o **GASCON MARTIN, JOSE ANGEL**
- o **GOMEZ DE TORO, ANGEL**
- o **GONZALEZ MOHINO HERRERO, GEMMA MARIA**

De conformidad con el resultado de la tercera prueba de la fase de oposición, los anteriores aspirantes que han superado esta prueba podrán realizar la cuarta prueba (aptitud psicotécnica), el día que se determine mediante diligencia pública.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:20 horas del día expresado en el encabezamiento, firmando la presente acta todos los miembros del Tribunal, de lo que como **Secretaria CERTIFICO**.



FIRMANTE(1) : VIRGINIA DE NOVA POZO | FECHA : 28/06/2022 08:08 | Sello de Tiempo: 28/06/2022 12:04

FIRMANTE(2) : RICARDO AUMENTE LEON | FECHA : 28/06/2022 08:21 | Sello de Tiempo: 28/06/2022 12:04

FIRMANTE(3) : GEMA-MARIA PEINADO PERAL | FECHA : 28/06/2022 09:52 | Sello de Tiempo: 28/06/2022 12:04

FIRMANTE(4) : ANGEL ALBERTO GALLEGO LOPEZ | FECHA : 28/06/2022 10:53 | Sello de Tiempo: 28/06/2022 12:04

FIRMANTE(5) : AMBROSIO CECILIO MORENO HURTADO DE MENDOZA | FECHA : 28/06/2022 12:04 | Sello de Tiempo: 28/06/2022 12:04

CSV : GEN-b892-445a-21f7-2f3e-210e-4bb9-0278-a6e0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sedeelectronica.valdepenas.es/vf/>

